

## **COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

**PRESIDENTE: Don José Carlos Monsalve Rodríguez**

**Sesión celebrada el día 5 de marzo de 1999, en Fuensaldaña**

---

---

---

### ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, P.N.L. 925-I, presentada por la Procuradora D.<sup>a</sup> Leonisa Ull Laita, relativa a reparación de la vía de acceso al polígono industrial de Fresnillo de las Dueñas (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 218, de 2 de mayo de 1998.
  2. Proposición No de Ley, P.N.L. 939-I, presentada por el Procurador D. Fernando Zamácola Garrido, relativa a gestiones ante el Ministerio de Fomento sobre señalización adecuada en el tramo La Mudarra-Cuesta de Valverde o Coruñeses en la carretera N-601, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 224, de 18 de mayo de 1998.
  3. Proposición No de Ley, P.N.L. 940-I, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Valentina Calleja González, D. Carlos Rojo Martínez, D. Narciso Coloma Baruque y D. Fernando Zamácola Garrido, relativa a mejora de la señalización en la carretera C-615 entre Villoldo y Carrión, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 224, de 18 de mayo de 1998.
  4. Proposición No de Ley, P.N.L. 952-I, presentada por el Procurador D. Ángel Solares Adán, relativa a mejora del cruce entre LE-411 y C-621 y ejecución de las obras restantes de la travesía de Laguna de Negrillos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 227, de 27 de mayo de 1998.
- 
- 
-

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas diez minutos.	12890	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. De Meer Lecha-Marzo (Grupo Socialista).	12896
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	12890	Intervención del Procurador Sr. Zamácola Garrido (Grupo Popular).	12897
<b>Primer punto del Orden del Día. PNL 925-I</b>		El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es aprobada por asentimiento.	12897
La intervención del Secretario, Sr. Mesón Salvador, dando lectura al primer punto del Orden del Día, no quedó registrada en la grabación de la sesión.	12890	<b>Tercer punto del Orden del Día. PNL 940-I</b>	
Intervención de la Procuradora Sra. Ull Laita (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	12891	El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	12897
En turno en contra, interviene el Procurador Sr. Huidobro Díez (Grupo Popular).	12891	Intervención del Procurador Sr. Zamácola Garrido (Grupo Popular) para retirar la Proposición No de Ley.	12898
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Ull Laita (Grupo Socialista).	12891	<b>Cuarto punto del Orden del Día. PNL 952-I</b>	
En turno de dúplica, interviene el Procurador Sr. Huidobro Díez (Grupo Popular).	12892	El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	12898
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	12892	Intervención del Procurador Sr. Solares Adán (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	12898
Intervención de la Procuradora Sra. Ull Laita (Grupo Socialista).	12893	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Otero Pereira (Grupo Mixto).	12899
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	12894	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	12899
<b>Segundo punto del Orden del Día. PNL 939-I</b>		En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. Cordero Monroy (Grupo Popular).	12899
El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	12894	Intervención del Procurador Sr. Solares Adán (Grupo Socialista).	12900
Intervención del Procurador Sr. Zamácola Garrido (Grupo Popular) para presentar la Proposición No de Ley.	12894	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	12901
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	12894	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, levanta la sesión.	12901
		Se levanta la sesión a las once horas cinco minutos.	12901

*(Se inicia la sesión a las diez horas diez minutos.)*

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Se abre la sesión. Ruego silencio. El señor Secretario... Antes, ¿algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar a esta Presidencia alguna sustitución? Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Zamácola.

EL SEÑOR ZAMÁCOLA GARRIDO: Gracias, Presidente. En principio, y si no hay... si no viene nadie más, don Antonio Fernández sustituye a don José Luis Santamaría.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Zamácola. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista? Ninguna sustitución. El señor Secretario dará lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): *(La intervención no quedó registrada en la grabación de la sesión).*

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para la presentación de

la Proposición No de Ley, tiene la palabra la Procuradora Proponente, la señora Ull Laita.

LA SEÑORA ULL LAITA: Muchas gracias, señor Presidente. En el municipio burgalés de Fresnillo de las Dueñas existe una zona industrial en la que funciona un conjunto de empresas de diversos sectores, y que suponen una importantísima fuente de riqueza y trabajo para el municipio.

Esta zona industrial está unida a la carretera Nacional 122 a través de un camino, en la actualidad prácticamente intransitable, por el deterioro sufrido en su capa de rodadura y la acumulación de baches. Esta situación ha provocado más de una avería en los vehículos que transitan por el mismo y algún pequeño accidente.

El tránsito por el citado camino hasta la zona industrial se puede cifrar en más de cien vehículos pesados diarios, lo que refleja la importancia de la actividad económica que en la misma se desarrolla.

Por otra parte, la escasez de recursos del Ayuntamiento como el de Fresnillo de las Dueñas impide acometer directamente las reparaciones necesarias en la citada vía de acceso.

Bien. Pues, por todo lo expuesto, se formula la siguiente Propuesta de Resolución: "Que por la Junta de Castilla y León se adopten las medidas necesarias para que, por el mecanismo más adecuado, se proceda a la reparación de la vía de acceso al polígono industrial del municipio de Fresnillo de las Dueñas, en la provincia de Burgos, habilitándose a tal efecto los fondos necesarios".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para consumir un turno en contra, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, don César Huidobro.

EL SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ: Gracias, señor Presidente. Para consumir turno en contra de la Proposición de Ley presentada por doña Leonisa, en razón a que -como bien es conocido por todos los Procuradores- el desarrollo de los polígonos industriales, así como la conservación y el mantenimiento, corresponde directamente al municipio donde el polígono se encuentra ubicado, o bien de los usuarios, suponiendo que hayan establecido algún tipo de asociación para la cooperación y mantenimiento del mismo.

Una de las obligaciones que recae sobre los usuarios o sobre quienes tengan el deber de mantenerlo es, precisamente, el mantenimiento de los viales, así como el resto de los servicios; no solamente los viales, también el abastecimiento, el saneamiento, la iluminación, que debe ser atendido, fundamentalmente, por el órgano que gestiona la implantación del polígono y que se beneficia de la venta o alquiler de las parcelas resultantes. No puede

ser de otra manera. Y mucho más si el polígono tiene una actividad interesante e importante, en cuyo caso se da por supuesto que, si la actividad es importante, los medios que se obtengan serán suficientes para el mantenimiento no solamente del polígono, sino también de los viales.

Por eso nos resulta extraño al Grupo Popular que, siendo una obligación estricta de los usuarios o de las asociaciones que hayan hecho para mantenimiento y conservación, siendo un asunto que pertenece al propio Ayuntamiento, correspondiendo el tramo que une el polígono con la carretera un tramo propio del... propio del municipio o propio del propio polígono, y que la carretera es la 122, que es una carretera nacional, digo que nos sorprende que se proponga en este momento la posibilidad de que sea la Junta quien se haga cargo de esos gastos.

La razón que se da, fundamentalmente, es la razón de que es un Ayuntamiento que tiene escasos medios para poder atender este mantenimiento y que, por lo tanto, pues lo lógico es que la Junta atendiera los mismos. La Junta, efectivamente, atiende a una serie de gastos de estos Ayuntamientos, pero lo hace siempre a través de unos mecanismos perfectamente definidos: son los Fondos de Cooperación Local para los municipios de más de veinte mil habitantes de forma directa y para los municipios de menos de veinte mil habitantes a través de la Diputación Provincial. Sería, quizá, a través de ese procedimiento como el Ayuntamiento -si es el interesado o el obligado a hacerlo- tendría que acudir para poder realizar esta reparación.

En definitiva, o la conservación les corresponde a los propios interesados del... en el polígono industrial o corresponde al Ayuntamiento. Si corresponde al Ayuntamiento, si tuviera algún acceso la carretera, sería una carretera nacional, que es donde habría que pedirlo; y si se refiere simplemente al tramo que va desde la carretera hasta el polígono, se referiría... tendrían que hacerlo directamente a través de los medios que en los presupuestos se tienen alcanzados.

Yo no sé si se habrá hecho esta petición a través de la Diputación o si los propios propietarios lo habrán hecho, pero ésas son las razones que tenemos para oponernos a esta Proposición de Ley. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Huidobro. Para consumir un turno de réplica, tiene la palabra la señora Ull Laita.

LA SEÑORA ULL LAITA: Muchas gracias, señor Presidente. El Ayuntamiento de Fresnillo de las Dueñas no tiene recursos para solucionar el problema de este camino o de esta... camino vecinal o carretera, pequeña carretera, que da servicio al polígono industrial.

Ha intentado, bueno, pues que... Esta Proposición No de Ley hace casi un año que fue presentada, pero, de todas las maneras, la situación sigue igual. El Ayuntamiento ha pedido ayuda a quien ha creído que debía pedirlo: a su Diputación y a su Gobierno. Cuando se dirigieron a esta Procuradora fue para hacer entender en la petición a las Cortes, a los representantes del Partido Popular, que Fresnillo de las Dueñas, desde hace unos años, está haciendo una política de atracción industrial de empresas para la mejora económica de dicha localidad.

Por lo tanto, yo estoy de acuerdo con que es el Ayuntamiento el único responsable. Pero volvemos a lo mismo: cuando un Ayuntamiento no tiene fondos, no tiene medios, no puede por sí solo, yo creo que es natural que acudan a los representantes de... de su comarca, ya sean Diputados, ya sean Procuradores, para que traten de ayudarles y de llevar esta petición hacia donde ellos creen que tiene que ir dirigida. Nada más.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para consumir un turno de dúplica, tiene la palabra don César Huidobro.

EL SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ: Sí. Gracias, señor Presidente. Efectivamente, esta Proposición No de Ley fue presentada hace tiempo. Y también quiero decir que ya fue... se convocó una... en una Comisión, en una sesión de esta Comisión ya se presentó la misma, pero decayó. Luego vamos a repartir las culpas entre todos, no vamos a echar la culpa sólo a una de las partes.

Y el razonamiento que se dice a mí me parece lógico. Yo comprendo que todos los Procuradores que estamos aquí, todos los representantes de Castilla y León, tenemos llamadas constantes de atención de los Alcaldes, de los vecinos con problemas que les vienen... que les interesan. Pero, si en algunas ocasiones hemos dicho: todo lo que ocurre en la Comunidad debe de interesar a la Junta de Castilla y León, todo... Hemos dicho con frecuencia: todo interesa, a todo debe de dársele una respuesta. Pero lo que no podemos hacer, de ninguna manera, es llegar a estos extremos. Si el Ayuntamiento de Fresnillos no tiene medios, no puede hacer nada, es difícil entender qué es lo que pasa con estos problemas; es difícil que el Ayuntamiento pueda tener un polígono. Si el polígono funciona, como se dice que funciona, tiene que tener medios suficientes para atender estas necesidades. Si el Ayuntamiento no puede arreglar sus caminos vecinales, tendrá que echar mano a través de los procedimientos normales que tiene, de los presupuestos normales; y tiene unos caminos perfectamente marcados para resolver estos problemas. Lo que no puede hacer es decir: "No puedo, no llego y que me lo arreglen desde la Junta de Castilla y León". Pues mire, la Junta de Castilla y León también tiene unos presupuestos, unas necesidades, y debe atender primero aquellas necesidades cuya competencia es suya y debe resolver, y en último caso tendría que acudir a este paso.

¿Dónde creo yo que tendría que haber acudido el Ayuntamiento de Fresnillo, aparte de hacer lo que ha hecho, que me parece perfectamente que lo traiga aquí para transmitir la inquietud que tiene el Ayuntamiento por este... por este camino vecinal porque no lo puede arreglar? Pues yo ya lo he dicho: a obras de la Diputación. Porque desde la Junta de Castilla y León lo que se da es a través del Fondo de Cooperación Local: presenta la obra, la presenta y se financia; y eso es lo que puede hacer. Y yo creo que no podemos ir por otro camino a arreglar este camino; la Junta no tiene otro camino para hacerlo. ¿Qué puede hacer?, ¿una subvención? Todos los Ayuntamientos de la Región, todos, de la Comunidad Autónoma vendrían a que resolvieran no sólo el problema del camino: el problema del camino, el problema de la iglesia, el problema del ayuntamiento, el problema del agua, el problema del alumbrado. Hay unos caminos y unos cauces para hacer eso. El cauce no es que se trata cada uno de los problemas individualmente, sino el cauce es que se acuda a través de los medios establecidos al efecto. Por ésas son las razones que creemos que no se puede atender.

Por otra parte, yo creo que la Junta de Castilla y León, en la zona donde Fresnillos está ..... su propio, ha hecho inversiones más que suficientes durante estos años en toda la zona de Aranda, a través de las carreteras, para que, si bien el acceso desde la carretera nacional hasta allí no es correcto -o que pueden tener problemas-, sí se han hecho inversiones importantes dentro de la zona de Aranda y de Roa importantísimas, para que los transportes por esa... por esa zona, por esa comarca, sean debidamente atendidos.

Yo siento muchísimo, porque yo tengo tanto interés como usted en ese pueblo, pero siento muchísimo que el camino no sea éste el adecuado. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Huidobro. Ante la ausencia del Grupo Parlamentario Mixto para fijar la posición, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor García Sanz.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Gracias, Presidente. Para anunciar nuestro voto favorable a esta propuesta de... Proposición No de Ley, porque entendemos que, precisamente, en un pueblo de escasa entidad poblacional -por así decirlo-, pero que, sin embargo, hay una iniciativa industrial, se supone que por parte de la Junta de Castilla y León debería haber un máximo interés en que esta iniciativa industrial tuviera el máximo auge, teniendo en cuenta las dificultades que tenemos, sobre todo en el ámbito rural, de que iniciativas de estas características se abran paso. Experiencias hay, precisamente, en donde la propia Junta de Castilla y León ha adoptado iniciativas de construir polígonos que son auténticos eriales hoy en día; y si da la casualidad que para un polígono industrial

que hay que tiene una cierta actividad, pues, no se le favorece su crecimiento, su desarrollo, su acceso, en definitiva, y se facilita, en definitiva, a las empresas que hoy están instaladas o a otras futuras que puedan tener un acceso de comunicaciones adecuado, pues no cabe la menor duda que, por parte de la Junta de Castilla y León -que sí que tiene las competencias de desarrollo económico del conjunto de la Comunidad Autónoma-, pues, le deberían preocupar aquellas iniciativas, como esta del polígono industrial de... de Fresnilla de las Dueñas, de que este polígono industrial tuviera las máximas o las mejores comunicaciones posibles.

Y, una vez más, estamos aquí con el peloteo competencial -en este caso a nivel de carreteras-, en donde la Junta de Castilla y León también tendría que tener... es decir, algunas iniciativas se han adoptado con Diputaciones y Ayuntamientos a la hora de trasvasar competencias de unas carreteras u otras; pero, en definitiva, la Junta de Castilla y León, desde esa perspectiva de tener una preocupación de todo lo que sucede en la Comunidad, pues debería preocuparle de que hay un polígono industrial con una cierta actividad que no tiene una comunicación adecuada. Y, en ese sentido, me parece que es pertinente la propuesta que se realiza, porque desde la Junta de Castilla y León, el Gobierno Autonómico, que sí que tiene las competencias máximas en el desarrollo económico del conjunto de la Comunidad y también, y sobre todo, del ámbito rural, se supone que esa sensibilidad se debería plasmar también aquí en garantizar que esas iniciativas en polígonos industriales tuvieran la mayor facilidad en su acceso comunicacional.

Por todo ello, ya he dicho anteriormente, vamos a votar a favor de esta propuesta. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para cerrar el debate, tiene la palabra la señora Procuradora Proponente.

LA SEÑORA ULL LAITA: Gracias, señor Presidente. Naturalmente, las razones que el señor Portavoz del Partido Popular, en este caso, ha dado no convencen a nadie; tampoco al propio Ayuntamiento, supongo.

Mire, el Ayuntamiento ha agotado todas las vías posibles para pedir subvención para arreglar este camino. Repito que el Ayuntamiento de Fresnillo -como otros Ayuntamientos- quieren hacer una política de atracción de industrias porque la situación del campo se está poniendo cada vez peor -y ustedes lo saben mejor que nadie-. Ya, ni de la ganadería van a poder vivir.

Entonces, desesperadamente, algunos pueblos atraen a industrias para que se instalen, y dan facilidades.

Por otro lado, yo no he echado la culpa a nadie -de culpas ha hablado usted-, yo, de verdad que no, señor

Huidobro, yo no he echado la culpa a nadie. He traído aquí un tema interesante e importante, como el de cada pueblo, y nada más.

Y, mire, eso que usted dice de que no es... la excusa que pone con respecto a la responsabilidad que ustedes tienen como Partido que Governa, de que... bueno, pues no va la Junta a ocuparse de las iglesias, de los caminos... voy a decirle que en algunos pueblos sí es así, claro; sí, sí, claro... No, no, perdone, el camino adecuado, el Alcalde de Fresnillo lo ha seguido; pero, ante la respuesta del no, él... bueno, pues acude a lo que le queda y a todo lo que puede. Pero el camino ya lo ha seguido. Tan adecuado como el que siguen otros pueblos de los que la Junta recibe subvención; y yo les citaré muchos de alrededor de Aranda. ¿Qué pasa? ¿Que el Alcalde de otros pueblos no es... es del Partido Político de la Junta de Castilla y León? Digo, pregunto; no afirmo. Es que muy cerca de Fresnillo hay otros pueblos que sí que han recibido subvención de la Junta de Castilla y León, pues, para la iglesia, para la calle... para la calle, además de la Diputación.

Y el Alcalde de Fresnillo ha ido y ha probado todos los caminos que él tiene para pedirlo todo y para hacer todas sus gestiones: la Diputación, la Junta. Pero, a la desesperada, pues también muchas cosas, a los representantes del Partido Popular, del Partido Socialista, de Izquierda Unida: "por favor, hazme algo en las Cortes, a ver si puede ser que nos hagan un poco de caso, porque estoy viendo que al pueblo de al lado, donde hay Alcalde de otro signo político, le han dado para el caminito, para la iglesia y para no sé qué más".

Pero además, señor Huidobro, permítame que le diga algo: esto estaría solucionado si la promesa electoral del Partido Popular del desdoblamiento de la 122, hecha en Aranda de Duero, se hubiese iniciado -esto-. Usted sabe que la 122 pasa por la mitad del pueblo de Fresnillo, y usted sabe que para ese polígono se ha tenido que hacer un caminito desde que sale de la 122. Si el desdoblamiento de la 122 se efectuase... en el próximo siglo, ¿eh? -yo estoy hablando del próximo siglo-, si el próximo siglo, a principios, el desdoblamiento de la 122 se hiciera a su paso por Fresnillo... tema urgentísimo, porque, repito, pasa por la mitad del pueblo, es estrechísima -es algo que sólo pasa en países tercermundistas-, total y absolutamente; y yo creo que usted ha pasado muchas veces por Fresnillo con el coche, para ir al Burgo de Osma o para ir... y ve lo estrecha que es la carretera, porque no puede ensancharse, porque están las casas en la misma carretera. Y ésa es una Nacional 122.

Si el problema de la 122 se solucionase, y si ese entronque que ustedes han dado en llamar "de la 122", en Aranda de Duero -también promesa en las elecciones autonómicas y municipales de hace casi cuatro años a ahora-, se hubiese cumplido o iniciado su cumplimiento, pues éste era un tema que también quedaba solucionado.

De manera que yo le pido que reflexione. Y que no me parece que sea tan difícil que se inste desde aquí a la Junta de Castilla y León para que se atienda a la necesidad que plantea el Alcalde de Fresnillo de las Dueñas; el Ayuntamiento y el pueblo en general.

A mí me dijeron que qué... con el tema éste y con el tema del... de que se está agravando cada vez más camiones, pasando por el pueblo, por mitad del pueblo, pues que tendrían que tomar alguna medida de otro tipo para llamar la atención y que se les atienda.

Yo, de momento, les dije: agotad todas las posibilidades y todos los caminos que hay; y, si no, pues habrá que hacer lo que sea. Porque no pueden seguir así mucho tiempo en Fresnillo de las Dueñas, señor Procurador. Nada más. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Concluido el debate, vamos a someter a votación la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor de la misma? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciséis. Votos a favor de la Proposición No de Ley: seis. Votos en contra: diez. Abstenciones: ninguna. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

Entramos en el segundo punto del orden del Día, al que dará lectura el Secretario de la Comisión.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Segundo punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley número 939, presentada por el Procurador don Fernando Zamácola Garrido, relativa a gestiones ante el Ministerio de Fomento sobre señalización adecuada en el tramo La Mudarra-Cuesta de Valverde o Coruñeses, en la carretera Nacional 601, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número doscientos veinticuatro, de dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra don Fernando Zamácola.

EL SEÑOR ZAMÁCOLA GARRIDO: Sí, señor Presidente. Buenos días. En la Carretera 601, como ha dicho el Secretario de la Comisión al hablar, es la carretera que va de Valladolid a León. Y, antes de bajar a Tierra de Campos, hay un pequeño valle, y antes de entrar en él, concretamente en el kilómetro 222, hay una serie de badenes. Y, en concreto, uno de ellos, el más cercano a dicho valle, es un badén que durante el día se ve con bastante facilidad el posible peligro que pueda encerrar cuando se conduce en esa carretera, pero por la

noche tiene el grave inconveniente, sobre todo en el sentido de León hacia Valladolid, de que se intenta adelantar creyendo que no hay obstáculo alguno y, cuando se encuentra uno iniciando esa maniobra, se encuentra de repente o de forma repentina con vehículos totalmente tapados. Y eso que es de noche, repito, y los faros no se ven.

Entonces, es un hecho... es un punto donde realmente ha habido ya varios accidentes. Y yo creo que el arreglo o la solución sería relativamente sencillo, solamente con una señalización. Pero, vamos, yo no soy técnico en este tema para decir cuál debía ser la solución. Pero sí que se podía incidir sobre el Ministerio de Fomento, que es el propietario de la carretera, para actuar y tratar de arreglar este punto.

Dicho esto, quiero decir lo siguiente. Yo traigo esta Proposición No de Ley aquí y soy consciente de cómo la traigo. Porque, si Sus Señorías recuerdan, en la última Comisión de Transportes, este Procurador se sintió aludido por un juicio de valor que hizo la Oposición sobre que decía, más o menos, si tenía alguna capacidad o no para limitar el traer... o el impedir que las Señorías pudieran traer Proposiciones No de Ley en donde se instara al Ministerio, por ser competencia del Ministerio ese tema.

Yo pedí la palabra, no se me dio para ese juicio de valor. Y tan es así de que yo tengo razón, en el sentido de que se puede hacer perfectamente, y no soy quién para ese asunto. Tan es así, que yo en estos momentos estoy en esa teoría de presentar una cuestión a estas Cortes, para que la Junta inste al Estado.

Luego, por tanto, yo, en aquel juicio de valor -repito- estaba equivocado; pero, en fin, no pude hablar -lo digo aquí-, y es la razón de traerla aquí.

Pero sí con una salvedad, para que quede la coherencia: nosotros, al ser una cuestión del Estado, ya hemos tocado los conductos reglamentarios -como siempre he dicho en estas... en esta comparencias... perdón, en estas Proposiciones No de Ley-, hemos tocado previamente por quien corresponde; y además, y además, repito -ésta es la diferencia-, creemos que la Junta de Castilla y León puede instar al Ministerio de Fomento para estos temas. Por ahora, nada más, señor Presidente. Y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Zamácola. ¿Para consumir un turno de réplica o en contra? Entramos en un turno de fijación de posiciones. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García Sanz, Izquierda Unida.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Gracias, Presidente. Yo no sé si la intervención del señor Zamácola, Portavoz

del Grupo Popular, ha sido para defender esta Proposición No de Ley, o para intentar contestar lo que parece ser tenía que haber contestado y no se le dejó en la anterior Comisión. Porque ha intervenido ha utilizado más tiempo en intentar contestar a un supuesto juicio de valor, que en argumentar la... la Proposición No de Ley que hoy nos trae aquí.

Entonces, bueno, pues parece ser que... en el Diario de Sesiones está recogido, pero de todas formas eso es secundario, entiendo; es decir, que aquí queda absolutamente palpable, pues, que desde estas Cortes perfectamente se puede instar al Gobierno Autonómico a que se dirija a la Administración Central, al Gobierno Central, para que adopte las iniciativas necesarias, oportunas, en cualquier materia que desde este Parlamento Autonómico se considere oportuno. Lo que quiere decir que a ver si de una vez por todas el Grupo Popular se aprende la lección y no utiliza, porque no fue la primera vez en la anterior Comisión, sino en otros temas, en otras Comisiones, en otros aspectos, pues también otros Portavoces del Grupo Popular han utilizado ese latiguillo de decir "no nos digan ustedes, porque ante la Administración Central no tenemos competencias; quiénes somos nosotros para decir al Gobierno Central lo que tiene que hacer, ¿no?".

Pues yo creo que ya va siendo hora, a pesar de que estamos terminando la Legislatura, de que por parte del Grupo Popular, pues, quede constancia de que eso es perfectamente posible, en línea con lo que comentábamos antes, que cualquier cosa, cualquier problema, cualquier circunstancia que se dé en esta Comunidad debe ser preocupación de estas Cortes, y estas Cortes deban adoptar las iniciativas políticas que sean necesarias y ante quien sea, para que ese problema se corrija. Y eso no es una actitud, o no debe ser una actitud solamente de la Oposición, sino como que aquí queda manifiesto también del Grupo que apoya al Gobierno Autonómico.

Así pues, pues bueno, pues en esta rectificación que en la práctica se realiza por parte del Grupo Popular, esperemos que se vayan corrigiendo otro tipo de actitudes.

Y bueno, y lo que en la práctica o en lo concreto supone de esta Proposición No de Ley de... del Grupo Popular, pues hombre, parece ser que... que lo que venimos denunciando desde Izquierda Unida -que ustedes no nos hacen mucho caso- en Madrid, pues se constata, ¿no? Es decir, si ustedes reconocen que ya han tocado todas las puertas o todos los cauces reglamentarios pertinentes, oportunos, ante el Ministerio correspondiente, o vía la Consejería de Fomento, etcétera, o vía incluso partidaria, que en algunas ocasiones pues parece ser que es más efectiva, pues parece ser que no les hacen mucho caso en Madrid, ¿no?; parece ser de que esa influencia que el Partido Popular de Castilla y León tiene en el Partido Popular nacional y en las Administraciones...

Central, que gobierna el Partido Popular, pues parece ser que en la práctica no es así, ¿no? ¿Qué es lo que sucede? ¿Que el Partido Popular de Castilla y León pinta muy poco en el Partido nacional, o que los problemas que se llevan desde Castilla y León a Madrid, de esa comunicación constante que iba a haber desde el Gobierno Autonómico del señor Lucas con la Administración Central -señor Aznar incluido-, se supone que para solucionar problemas, parece ser que no es tan fluida? O que, por lo menos, el resultante de esa comunicación no es tan efectiva cuando, al final, pues aquí se reconoce que se han tocado todos los cauces reglamentarios pertinentes y oportunos, pero al final no se resuelven los problemas.

Pues parece ser que... tendrán que ustedes hacerse una revisión de qué papel está jugando el Partido Popular de Castilla y León. Y, en la práctica, lo que a nosotros más nos preocupa, en definitiva, qué papel está jugando el Gobierno Autonómico de Castilla y León, que no es capaz de, en esa vía directa con el Gobierno Central, resolver los problemas que tiene esta Comunidad.

Y en este caso concreto, pues, es evidente de que en esta vía de comunicación, que ya de paso yo pensaba de que se iba a retirar, ¿no? Es decir, porque aquí ustedes también -me refiero al Grupo Popular-, pues, en su día trajeron una iniciativa, que era para hacer el desdoblamiento -creo que era autovía- de la Nacional 601, León-Valladolid, avalada nada más y nada menos que por los Alcaldes respectivos de León y de Valladolid; yo suponía que esto se iba a retirar, porque ustedes tendrían información privilegiada de decir que es que ya se va a convertir en autovía en el próximo presupuesto del año dos mil y que, por lo tanto, estos defectos de menor entidad, aunque importantes también, pues no iba a ser necesario porque en su conversión en autovía o en desdoblamiento, o... en definitiva, en autovía a través del desdoblamiento de nueva vía, pues este problema se iba a resolver.

Parece ser que ustedes mismos no tienen tanta esperanza de que esto que aprobaron ustedes aquí se vaya a llevar a cabo a corto plazo. Y que, por lo tanto, tienen que venir... pues eso, con la... hacer las correcciones oportunas en esta carretera y en otras muchas, porque lo que prometen, pues, parece ser de que no es para esta... para este siglo por supuesto que ya no; pero ya no ni tan siquiera para la siguiente Legislatura.

Así pues, son sus propias contradicciones, su propia descalificación como Partido de esta Comunidad Autónoma y como Gobierno Autonómico, en sus reivindicaciones hacia Madrid, que les hacen muy poco caso. Pero, no obstante, nosotros vamos a votar favorablemente, porque creemos que esa necesidad que ustedes plantean -en lo concreto, esta Resolución- es necesario llevar a cabo. Y que, no obstante, si algún día se lleva a cabo esa autovía León-Burgos... perdón, León-Valladolid, que nosotros creo que votamos en contra o nos abstuvimos,

por considerar en su momento -y lo seguimos manteniendo- que no es de las infraestructuras de comunicaciones más prioritarias que tiene esta Comunidad; que no se trata de mejorar las comunicaciones en esta Comunidad en base a hacer promesas, no para este siglo, sino para el siglo que viene, pero muy avanzado; que eso es marear la perdiz, eso es hacer política de infraestructuras en base a titulares propagandísticos, que es, en definitiva, sobre todo, en esta infraestructura que ustedes aprobaron aquí.

Y que, en definitiva, sí que nos gustaría que esas gestiones, que supongo que habrán puesto en marcha la Junta de Castilla y León con los votos favorables del Grupo Popular, pues que se nos informara también cuáles son los resultados de esa Proposición No de Ley que aquí se aprobó para convertir en autovía la Nacional 601 de León-Valladolid.

Esto, sin duda, haría luz sobre la virtualidad y la eficacia de aprobar aquí esta Proposición No de Ley; porque igual resulta que aprobamos aquí una Proposición No de Ley y en los Presupuestos del año dos mil nos encontramos que una partida importante para llevar a cabo ese desdoblamiento, esa conversión en autovía... y por lo tanto no tiene sentido gastar dinero en una reparación, pues, complementaria, cuando a corto plazo igual se hace la conversión en autovía, ¿no? Supongo que ustedes, señor Zamácola, que tiene importantes comunicaciones en las vías de infraestructuras, que supongo también con el Ministerio de Fomento, supongo que nos podrá ilustrar al respecto.

Y en este sentido, no obstante, en función de tal como está planteada la Propuesta de Resolución, y salvo que haya informaciones muy diferentes por el Portavoz del Grupo Popular, en principio la votaremos a favor y esperemos que, de una vez por todas, el Grupo Popular se aprenda la lección y aplique la coherencia de que de estas Cortes perfectamente se puede instar, por supuesto al Gobierno Central, pero incluso que también con criterio restrictivo, pues, a otro tipo de Administraciones, en aquello que... Administraciones, incluso iniciativas de ámbito supraestatal, en donde, pues, problemas que afectan a esta Comunidad, se pueda instar al Gobierno Central para que desde el Gobierno Central se adopten las medidas políticas convenientes para solucionar esos problemas.

Desde esa perspectiva que defendemos Izquierda Unida, que todo lo que suceda en esta Comunidad le debe preocupar al Gobierno Autónomo y, por lo tanto, de estas Cortes se puede y se debe instar a que se adopten las iniciativas políticas necesarias. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Antonio de Meer.

EL SEÑOR DE MEER LECHA-MARZO: Gracias, señor Presidente. Pues, efectivamente, esta iniciativa del Grupo Popular, pues, a nuestro Grupo le ha causado dos sorpresas.

La primera sorpresa es que no se haya retirado, porque después de haber oído la intervención del Portavoz del Grupo Popular hace pocos días cuando hablábamos de la carretera del Camino de Santiago, entre Burgos y La Rioja, a iniciativa de Izquierda Unida, se dijo que cómo era posible que ese tema no hubiera sido tratado por los Diputados de Izquierda Unida en Madrid, y que qué hacíamos nosotros hablando aquí de eso.

Pero, claro, los argumentos que se aplican a la Oposición, no son los que se aplican la mayoría conservadora en el Parlamento de Castilla y León. ¡Claro!, se ha dado cuenta, se ha dado cuenta a tiempo el Portavoz del Grupo Popular y se ha puesto la venda antes de recibir la herida, y ésa ha sido la prueba más inexcusable de la falta de justificación, no de haber traído aquí hoy esta iniciativa, sino la falta de justificación de su intervención en la Comisión pasada.

Pero, claro, en el caso del Grupo Popular es más grave, porque ustedes pueden hablar directamente, probablemente con bastante confianza con los altos cargos del Ministerio de Fomento, con ese Ministro, con el Director General de Carreteras, con la demarcación del Ministerio de Fomento en Castilla y León, y resolver este asunto de una manera razonable. Dice que lo han... dicen que lo han hecho. Y, claro, eso realmente es grave; porque si lo han hecho y no les han hecho caso desde mayo del noventa y ocho, es evidente que el peso del Partido Popular en Madrid, que ya era escaso, cada vez lo es más.

La segunda sorpresa es... -y se ha hablado de ello-, es que cuando el Grupo Popular habla por segunda vez de la carretera León-Valladolid en esta Comisión, no sea para hablar de las grandes inversiones del desdoblamiento. La primera vez que hablé de ella fue para decir que esta carretera se convertiría en autovía y, además, como una iniciativa con apoyo de importantes pesos políticos del Partido Popular (aquí venían proponiendo el desdoblamiento de la carretera Valladolid-León, Javier León de la Riva, Alcalde de Valladolid, y Mario Amilivia, Alcalde de León, y qué bombo y qué autobombo se dio a aquella iniciativa).

Pero sabemos ahora que aquella iniciativa pues sólo era gominá; un tratamiento superficial, un tratamiento cosmético para ocultar la nula intención de hacer esta inversión. Porque ahora no hablamos de desdoblamiento, no hablamos de miles de millones de pesetas, sino que hablamos de pintar una raya y cambiar dos señales; de eso es de lo que el Grupo Popular quiere hablar aquí hoy y esta mañana. Pero hablamos de seguridad vial. Pudo hacerse de otra manera; no se hizo así. Pero nuestro

Grupo es racional y razonable y, si hablamos de seguridad vial, siempre votamos a favor, lo presente en este Parlamento quien lo presente, no como otros.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para cerrar el debate tiene la palabra don Fernando Zamácola.

EL SEÑOR ZAMÁCOLA GARRIDO: Gracias, Presidente. En primer lugar yo quiero agradecer a la Oposición su voto favorable a la iniciativa, y tal vez empiece por detrás y no por orden.

Mire usted, yo no sé lo que le pasa a algunos Procuradores, pero sí, a lo mejor, les molesta o sienten que la presentación de la Proposición No de Ley en su segunda fase, porque en la primera he explicado las razones de la cuestión, el meollo; pero luego, si he presentado una disertación en la cual, pues, mire usted, le piso o le arraso, o por lo menos le distraigo su estrategia, pues yo comprendo que le moleste a usted y tiene que andar buceando otros caminos, otras razones y hablar de autovía y dar muchas vueltas.

Aquí, señores de la Oposición, lo que se trata es simplemente de un punto, como en la Proposición No de Ley que viene posteriormente, en que hay un peligro, yo personalmente esa carretera la hago con una cierta frecuencia y hay frecuentes accidentes. Y se plantea eso, porque aunque hubiera ahora mismo ya la autovía en marcha, ese punto había que arreglarlo; bien sea con pintura, bien sea como fuera, no tengo ni idea, porque -repito- no soy técnico en estas materias. Pero yo creo que lo que hay que buscar aquí es un poco la seriedad y la bondad del tema: hay un punto peligroso, se propone el que se arregle, venga o no venga la autovía; pero no busquen ustedes más vueltas al tema.

Y, mire usted, hablando también al representante de Izquierda Unida. Yo creo que... -como ha dicho el señor De Meer- aunque... a lo mejor es la pintura en unos metros de la carretera, yo creo que es importante y sí se puede hacer ese gasto, siempre y cuando se eviten accidentes, venga o no venga la autopista. No creo... que lo que no me parece muy adecuado o acertado, señor García Sanz, es que no tenga sentido gastar dinero -es lo que ha dicho usted- en reparar si se va a hacer la autovía. Yo creo que cualquier actuación en un punto concreto que pueda evitar accidentes y a lo mejor salvar vidas, yo creo que es importante. Y repito: si -según como dice el señor De Meer- pintando a lo mejor unos pocos metros sería suficiente. Ése es el tema, ésa es la cuestión.

Yo, me hace gracia que usted me quiera decir a mí que rectifico, que reconozco, que hay que hacerlo... Mire usted, la filosofía nuestra, que en los problemas que haya y que haya que tocar al Ministerio, siempre ha sido la misma, en el sentido de que primero se debe tocar a la puerta adecuada. Lo he dicho en multitud de proposicio-

nes no de ley como, y además yo creo que ha apuntado la Procuradora del Grupo Socialista que ha hablado antes, en el sentido de que en casi todas estamos diciendo dónde hay que tocar.

Yo también soy sensible al hecho de que estas Cortes discutan problemas de la Administración Central o concerniente a la Administración Central, pero sí -y por lo menos, lo digo- que a lo mejor ustedes lo hacen también, pero en las discusiones que hemos tenido muy frecuentemente en esta Comisión, nunca han dicho que han tocado, que han hablado, que sus representantes a nivel de Madrid lo han hecho. Yo por lo menos lo digo: lo hemos hecho. Y además creo que se debe hacer; ésa es la gran diferencia: que lo decimos.

Y hay un dicho que dice que "lo que abunda, no daña", ¿eh? Y yo creo que esto es importante. Pero, claro, diciéndolo y haciéndolo, no actuando en primera posición como una iniciativa de las Cortes y se olvida del camino adecuado que tiene que seguir. Como, además, casi casi, me metería a hablar de la anterior Proposición No de Ley. Yo creo que hay que tocar las... las puertas adecuadas. ¿Que ustedes han tocado las adecuadas y luego vienen aquí? Díganlo, nunca lo han dicho. Yo por lo menos lo he hecho. Y somos coherentes en que estos problemas se pueden tocar con el Ministerio, pero tocando antes, diciendo cómo se han hecho.

En fin, volviendo al tema, agradecer a la Oposición otra vez, su voto favorable; decir claramente la razón de por qué la hemos traído, de la preocupación que tenemos en ese punto; y dejar de clara forma y manifiesta la coherencia nuestra. Y que yo, señor De Meer, siento no haberle podido rebatir a usted lo que me dice en estos momentos, porque en aquella ocasión no se me dio la palabra y está bien, que usted sabe que pedí la palabra por alusiones, porque yo creí que usted hizo un juicio de valor. Hoy lo he podido demostrar, hoy soy coherente con lo que yo dije y sostení en aquella ocasión; y, por lo tanto, no tengo más que decir. Muchas gracias al señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Zamácola. Entiende esta Presidencia, a tenor de cómo ha ido la Proposición No de Ley, que se puede aprobar por asentimiento. Pues queda aprobada por asentimiento.

Entramos en el tercer punto del Orden del Día, que da lectura el Secretario de la Comisión.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Tercer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley número 940, presentada por los Procuradores doña Valentina Calleja González, don Carlos Rojo Martínez, don Narciso Coloma Baruque y don Fernando Zamácola Garrido, relativa a mejora de la señalización en la carretera C-615 entre Villoldo y**

**Carrión, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 224, de dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho".**

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra don Fernando Zamácola.

EL SEÑOR ZAMÁCOLA GARRIDO: Gracias, señor Presidente. Esta carretera, como saben ustedes, es una carretera que, a diferencia de la anterior, pertenece a la Comunidad Autónoma. Es una carretera que está siendo sometida a lo largo de cien kilómetros -y ya llevamos dos años en una rehabilitación de esa carretera- a un parametraje que creo que es de nueve-doce que llaman, nueve... nueve de pavimento, uno y medio en cada lado del arcén. Se está construyendo por fases. Y esta fase, que es el motivo de esta Proposición No de Ley, se encuentra con un también grave... grave badén, en el cual el badén se produce exclusivamente en la carretera, siendo la cota de la tierra aledaña totalmente horizontal; entonces, el efecto óptico, cuando se conduce allí, también engaña notablemente.

Siendo coherente con la postura que este Grupo Parlamentario sostiene, y ya que se está en vías de resolución, porque con fecha de diciembre del noventa y ocho -posterior a esta PNL- se han adjudicado las obras en el tramo objeto de la Proposición No de Ley, concretamente Carrión-Villoldo, ¿eh?, entendemos que no debe de seguir adelante dicha Proposición No de Ley, porque -repito-, en coherencia a que cuando siempre hemos defendido aquí que lo que está en marcha no hay por qué darle ningún empujón más, en esa filosofía tan sencilla y tan llana, Presidencia, con este motivo y exclusivamente por esta razón, retiramos esta Proposición No de Ley.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Zamácola. Entramos en el cuarto punto del Orden del Día, que dará lectura el Secretario de la Comisión.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley número 952, presentada por el Procurador don Ángel Solares Adán, relativa a mejora del cruce entre la carretera León 411 y la Comarcal 621 y ejecución de las obras restantes de la travesía de Laguna de Negrillos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 227, de veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y ocho".**

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley tiene la palabra don Ángel Solares.

EL SEÑOR SOLARES ADÁN: Gracias, señor Presidente. La presente Proposición No de Ley, después de las intervenciones del Portavoz del Partido Popular, del Grupo Popular, creo que va a tener un camino de rosas en su aprobación. No sé si pedirle que me la defienda él, porque con los argumentos que ha dado valdrían... en las intervenciones anteriores, valdrían exactamente para defenderla. Pero voy a intentar, porque igual hay alguna sorpresa, ¿eh?

Después de esta última sorpresa de la retirada de la última Proposición, que... no sé, de falta de atrevimiento político o algo así se puede decir, o cobardía política, el retirarla no cabe duda que es por no quedar como "la chata Pumarín" -como dice un compañero mío aquí-.

Se trata en este caso de la Carretera 411, así denominada en la Red Nacional de Carreteras a la que pertenece, que comunica la 621 en Villamañán con la Nacional VI en Saludes de Castroponce, en la provincia de León; esta carretera atraviesa la localidad de Laguna de Negrillos.

El Plan Regional de Carreteras del noventa y dos contempla actuaciones sobre la misma por valor de 290.000.000 de pesetas, que se definen como mejora de tratamiento superficial, acondicionándola a una 6/6. Y en dicho Plan se considera ya una IMD -una intensidad media de tráfico-, en aquella época, de novecientos cincuenta y siete vehículos. En el mismo Plan se recoge como actuación puntual la travesía también de Laguna de Negrillos, valorada en 75.000.000. Ninguna de las dos actuaciones han sido ejecutadas hasta la fecha.

Queremos manifestar de antemano, de antemano, la comprensión de lo limitado que los recursos económicos... pero pretendemos aportar con esta PNL la resolución de algún problema importante que el estado actual de la 411 propicia. El acceso desde la 621, a la salida de Villamañán, a la 411 se realiza en un cruce tremendamente peligroso. Estamos hablando de seguridad vial. La travesía de Laguna de Negrillos ya ha sido realizada en parte por el Ayuntamiento, a pesar de sus escasos recursos. Y la Carretera 411 ha sido objeto de obras de conservación en tiempo no lejano -cientemente está claramente acondicionada- y, aunque su estado es claramente mejorable, y no renunciamos a la ejecución de obras de adecuación necesarias para su adaptación a las previsiones del Plan noventa y dos, no la solicitaremos con la urgencia que deseamos para las actuaciones que presentamos en la siguiente Propuesta de Resolución:

"Primero. Que las Cortes de Castilla y León insten a la Junta de Castilla y León a que realice las obras necesarias que mejoren el cruce de la LE-411 con la Comarcal 621.

Y segundo. Que las Cortes de Castilla y León insten a la Junta de Castilla y León a que ejecute las obras que

restan de la travesía de Laguna de Negrillos". Sin más, por ahora. Presidente, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Solares. ¿Para consumir un turno en contra? No hay turno en contra. Pasamos al turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto, señor Otero, tiene la palabra.

EL SEÑOR OTERO PEREIRA: Muchas gracias, señor Presidente. Sin duda vamos a apoyar la iniciativa. Es una de las muchas travesías que hay, especialmente en esa zona que plantea, en especial peligrosidad y que se encuentran en mal estado. Y, además, conociendo esa travesía, es absolutamente razonable la urgente intervención por parte de la Junta de Castilla y León en la misma. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Otero. Para fijar la posición del Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor García Sanz.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Gracias, Presidente. Para anunciar nuestro voto favorable a esta Propuesta de Resolución; teniendo en cuenta, además, que "como se indica en los Antecedentes" venía contemplada, de alguna manera, ya en el Plan General de Carreteras del año noventa y dos "que ya es decir; es decir, hace siete años", y que, aunque no tenía un plazo fijo de culminación de ese Plan Regional de Carreteras, es evidente de que actuaciones de esta naturaleza deberían estar cumplidas hace... hace tiempo.

Entonces, esto da muestra de que si a veces por parte del Partido Popular de esta Legislatura se habla de cumplimiento del programa electoral... bueno, decían el 80% hace meses; ahora supongo que estarán en el ciento y pico por ciento, ¿no? Pero, bueno, aquí se ve de manera palpable, en lo concreto, cuando hay que ir a las concreción de las actuaciones, que no llega ni tan siquiera el programa electoral de esta última Legislatura, sino compromisos de Legislaturas anteriores todavía están pendientes, y ésta y muchas otras actuaciones "que como queda de manifiesto" son absolutamente perentorias su realización.

Y, hombre, en este caso como, lógicamente, no hay que instar a ninguna Administración diferente que la Junta de Castilla y León, esperemos que no haya problemas de interpretación, si estamos llamando a la puerta adecuada o no estemos llamando a la puerta adecuada, como parece ser que hasta ahora era la dificultad.

Y que, en ese sentido, pues hombre, sí que es cierto de que por parte del Grupo Popular y algunos Portavoces hacen afirmaciones en algunas ocasiones de esa naturaleza, incluso el propio "aunque no esté, no creo que sea... porque no le voy a decir nada malo" señor Consejero

Merino en algunas ocasiones ha acusado... por ejemplo, de una obra fundamental para esta Comunidad, como es la Variante del Guadarrama, acusando a este Grupo Parlamentario que mucho decimos aquí, pero no decimos nada en Madrid. Ya hemos dicho reiteradamente que eso no es cierto. Que cójanse los Diarios de Sesiones del Congreso de los Diputados, en donde Izquierda Unida ha planteado varias comparecencias del Ministro de Fomento, ha presentado varias interpelaciones, ha presentado varias preguntas; a ver si queda sentado de una vez por todas que Izquierda Unida todo lo que plantea aquí y tiene relación con la Administración Central, también lo plantea allí. Lo digamos o no lo digamos en el momento oportuno. Porque consideramos que no consideramos lo fundamental exponer aquí las relaciones internas que Izquierda Unida mantiene como tal organización con nuestro Grupo Parlamentario en el Congreso de los Diputados. Lo fundamental se supone que tiene que ser la iniciativa que se plantea desde estas Cortes a la Administración correspondiente y el debate entre los Grupos Parlamentarios de este Parlamento Autonómico.

Así pues, y con estas consideraciones, creemos que... e interpretando como nosotros interpretamos el Reglamento, que no ha habido turno en contra, creemos que va a ser aceptada esta Proposición No de Ley y, en este sentido, nos felicitamos que, aunque con retraso, un Plan Regional de Carreteras del año noventa y dos, por fin "parece ser por lo menos como voluntad unánime, parece ser, de este Parlamento Autonómico", que se va a instar a la Junta de Castilla y León a que por fin cumplan el compromiso asumido hace siete años. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor García Sanz. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Natividad Cordero.

LA SEÑORA CORDERO MONROY: Gracias, señor Presidente. Señorías, en este caso sí se está llamando a la puerta adecuada. El Proponente sabe perfectamente que esta carretera "la 411" corresponde a la Red Autonómica. El Plan Regional de Carreteras del año mil novecientos noventa y dos recoge actuaciones sobre la carretera LE-401, concretamente en el tramo de Laguna de Negrillos, que pertenece a la Red Complementaria de carácter local. Por lo tanto, estamos hablando de una carretera que canaliza un tráfico de agitación local.

Esto no quiere decir "y que quede claro" que sea menos importante que otros tramos; pero sí afirmamos "y lo reconoce perfectamente el Proponente en sus Antecedentes" que los recursos son limitados.

Por otro lado, las prioridades que existen... existentes en el conjunto de la Red Autonómica en León y en toda la Comunidad Autónoma, pues condicionan en el tiempo o han condicionado en el tiempo estas inversiones.

Pensemos que en el Plan Regional de Carreteras se han previsto... se prevén actuaciones en once mil seiscientos kilómetros, y para operar con una cierta operatividad -valga la redundancia- se ha elaborado el PAPIT. Esta carretera no está incluida en el PAPIT, pero no por ello quiere decir que se... que esté olvidada. En el año noventa y ocho se ha actuado en mil cuatrocientos treinta kilómetros y en numerosas travesías.

Dicho esto, debo añadirle que, concretamente -y voy a separar en dos partes-, el tramo de la Carretera 621 y 411 no está calificado como punto negro dentro del Plan de Seguridad Vial último -y estoy hablando de los años noventa y cinco y noventa y siete-, ni concretamente la travesía de Laguna de Negrillos. Quizás, quizás se refiera a lo que conocemos todos por la travesía de Villamañán, que es altamente peligrosa, que es el tramo... el cruce entre la Carretera 621 y la Nacional 630. Éste sí es un punto negro. Está considerado como TCA, como tramo de concentración de accidentes. Y le tengo que decir, Señoría, que se va a actuar a corto plazo en el cruce de Villamañán, en la travesía de Villamañán.

En el caso de la travesía de Laguna de Negrillos, y hay que reconocer que el Ayuntamiento ha hecho un esfuerzo, donde ha acondicionado un tramo, con los escasos recursos, también se van a iniciar en este caso las actuaciones administrativas para redactar el proyecto, que es más complicado... para redactar el proyecto técnico y se lleve a cabo en el futuro una actuación y un acondicionamiento en profundidad.

Y le recuerdo que cuando en este caso el Grupo Parlamentario Popular ha votado en contra de alguna proposición no de ley y alguna de Sus Señorías no entiende este planteamiento, yo le vuelvo a decir que votamos en contra porque, cuando se va a actuar, nosotros consideramos que ya no hay que instar a la Junta. Y le recuerdo dos casos: concretamente uno muy reciente de nuestro Portavoz en la anterior Proposición No de Ley, que la ha retirado, donde se ha actuado y, por lo tanto, la ha retirado. Y la... la otra Proposición No de Ley que me viene en este momento -y que debatí con Su Señoría- fue el tramo de Valdefuentes-La Bañeza. Dijimos que no, se actuó. Y usted lo reconoció; y no por eso pierde su iniciativa: se acondicionó en la medida que se ha podido, se va a seguir acondicionando, y ahí está, en el plazo que le dijimos: a corto plazo. Bien. Hemos sido siempre coherentes en nuestros planteamientos.

En este caso no podemos instar a la Junta en los dos puntos que usted nos dice porque se va... ya está en marcha y se va a actuar en un corto y a medio plazo, y lo va a ver resuelto.

En primer lugar, que las Cortes insten en las obras necesarias... la mejora del cruce 411 y 621: va a acondicionar y va a tomar medidas en el tramo del cruce de la travesía de Villamañán, altamente peligrosa.

Y, en segundo lugar, en el segundo apartado: cuando se cumplan todos los trámites administrativos -que usted sabe que lleva un tiempo-, se va a acondicionar la travesía, igualmente, de Laguna de Negrillos; no estaba recogido en el PAPIT y se va a actuar.

Luego, en este caso, nosotros le pedimos que, por supuesto, reconozca el planteamiento del Grupo Parlamentario Popular, y usted lo va a ver resuelto en un tiempo prudencial. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para cerrar el debate, tiene la palabra don Ángel Solares.

EL SEÑOR SOLARES ADÁN: Gracias, señor Presidente. No sé, yo estoy asustado, de verdad. ¿Creo haber entendido que van a votar en contra? Bueno, pues no sé. Vamos a intentar seguir. Yo no sé... la verdad es que se agota uno. No entiendo nada; ¡no entiendo nada!

Vamos a ver, señora Cordero. Si yo pienso... el papel que le dan de vez en cuando es tremendamente angustioso. Si ya lo sé que se va a actuar. ¿Y a mí qué me importa? ¿A mí qué me importa? Cualquier cosa que propongamos dicen ustedes: "vamos a actuar y ya no le votamos a favor". Van a actuar cuando les venga en gana. Pero ....., es una Proposición clarísima, en la que la tienen que apoyar. Sospecho yo, sospecho yo que la intervención del Portavoz del Partido Popular, señor Zamácola, en la Proposición que no retiró vale para estas cosas, vale para estas cosas. Podían... ¿para qué la presentan? Van a actuar, ¿para qué lo van...? Si van a actuar, cualquier día van a actuar, no vengan aquí con nada. Todo... todo se va a resolver, todo se va a actuar, no sirve para nada las proposiciones.

Pero vamos a ver, en ese cruce, que es claro, es claro, no hay forma de confundirle, es... el nuestro, no el de la 630, no liemos la madeja. Aquél es más peligroso, aquél está resuelto desde hace años con un distinto nivel. ¡Hombre!, se han puesto distintos niveles. En éste, que es el que trae aquí -no tenemos por qué hablar del otro-, tiene una intensidad de tráfico cercano a los tres mil vehículos diarios, con un índice de accidentabilidad grande, grande. No sé si será punto o negro o no; pero sospecho que las razones que dio el señor Zamácola aquí para arreglar los badenes de la 601 -que ya le llovió bastante con otros asuntos- no está señalado en ningún sitio como punto negro. No sé por qué tienen que venir puntos negros... ser puntos negros nuestras propuestas y puntos azules los suyos. Por eso decía yo que mejor la defendía el señor Zamácola esta Proposición No de Ley que yo. Es... bueno, es... me estoy cabreando, ¿eh?; ¡es que es la leche! No hay palabras... no acierto a encontrar palabras para definir la actuación de ustedes con respecto a este punto.

Ya pensaba que había acertado en la puerta; pensaba que había acertado en la redacción, aunque tiene una errata; y pensaba que, bueno, que ya pedía reconocimiento de antemano que... ¡hombre!, las cuestiones económicas, pues como son razones que dan; y pensaba que, bueno, lo de la seguridad vial, que lo decían ustedes, estaba claro; y pensaba que se podía actuar como en Valdefuentes. En Valdefuentes, señora Cordero, no se ha actuado, se ha reparado en tanto en cuanto se actúe. Y yo pido aquí, ¡coño!, que se actúe "perdón", que se actúe...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señor Procurador.

EL SEÑOR SOLARES ADÁN: ...en tanto se actúe posteriormente. Retiro lo de "coño".

*(Risas.)*

EL SEÑOR SOLARES ADÁN: Entonces, por favor, no me vuelvan loco. Es que yo no sé cómo explicar a la gente lo que hacemos aquí. Venimos con la... ya pidiendo perdón de antemano en todo, comprendemos todo, y no quieren ustedes aprobarnos absolutamente nada.

Lo de Valdefuentes no se ha actuado, se ha arreglado, ¿eh?, se ha arreglado.

EL SEÑOR .....: *(Intervención sin micrófono).*

EL SEÑOR SOLARES ADÁN: Es lo que queremos, que se actúe en un cruce por seguridad vial; esas pintadas que usted dice en la 621, ¿eh?..

EL SEÑOR .....: *(Intervención sin micrófono).*

EL SEÑOR SOLARES ADÁN: Los arreglos de la 621...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señorías.

EL SEÑOR SOLARES ADÁN: ...los arreglos, que son tante mientras cobro, porque...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señor Procurador, perdone un momento. Deje de hacer diálogos con el Procurador que está en uso de la palabra.

EL SEÑOR SOLARES ADÁN: Yo no he dialogado, señor Presidente; ha sido él el que ha dialogado, ¿eh? Yo no, ¿eh?, yo no he dialogado.

Los arreglos de la 601 son para salvar un problema de seguridad vial, y ya se actuará en su día, y ya desdoblarán la autovía... en autovía la León-Burgos... la León-Valladolid, perdón, porque así... es un programa suyo... "veremos a ver para qué siglo, ¿eh?, ya veremos a ver para qué siglo".

Pues son las mismas razones que presentamos aquí. Bueno, ésas más otras. Pero esas mismas para ustedes les vale y para nosotros no nos vale. Yo no sé, es que... puede uno liarse aquí a sacar temas de... y yo quiero entrar en lo concreto: en este cruce concreto y en la travesía de Laguna de Negrillos.

Entiendo que la travesía de Laguna de Negrillos se vaya... se vaya a preparar en su día, pero que no aprueben la parte del primer punto, ¡que venga Dios y lo vea! No tengo más que decir, señor Presidente. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Concluido el debate, vamos a someter a votación la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor de la misma? ¿Votos en contra?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: quince. Votos a favor de la Proposición No de Ley: seis. Votos en contra: nueve. Abstenciones: ninguna. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las once horas cinco minutos.)*